



96421
CHONETOUR S.A.

COMPañÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE
Resolución 09.P.Dic.0004 del 5 de enero 2009
CHONE-MANABI-ECUADOR



Portoviejo, 22 de noviembre de 2010

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABÍ
Presente.

Ramiro S. Valencia
08/12/10

OK ingresado
8/12/10
P. García

15h57

2011

De mis consideraciones:

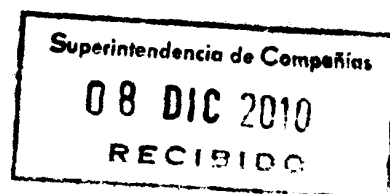
JOSEFA JANETH VEGA PALMA, Gerente de la Compañía CHONETOUR S.A., con atento saludo, a nombre de mi representada; solicito comedidamente se sirva avocar conocimiento que, en cumplimiento al Artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía CHONETOUR S.A.

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES QUE CEDE
VEGA PALMA JOSEFA JANETH	130409952-4	SHIRLEY LUCIA GARCIA GOROZABEL	130811206-7	80 Equivalente al 50% de participación

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de un dólar cada una (1.00)

Atentamente,

Josefa Janeth Vega Palma
JOSEFA JANETH VEGA PALMA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA



CHONETOUR S.A.
Teléfono: 093-923-207

Chone, 29 de octubre del 2010

Señora
JOSEFA JANETH VEGA PALMA
Gerente de la Compañía CHONETOUR S.A.
Presente.

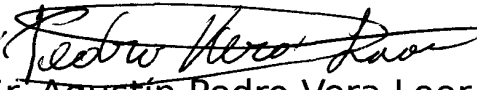
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender 80 acciones, que corresponden al 50% de mis acciones que tengo en la Compañía CHONETOUR S.A. del valor de un dólar (1.00) cada una, a la señora SHIRLEY LUCIA GARCÍA GOROZABEL con cédula de ciudadanía 1308112067 de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


JOSEFA JANETH VEGA PALMA
CEDENTE CON C.C. 130409952-4


Sr. Agustín Pedro Vera Loo
ESPOSO DEL CEDENTE CON C.C. 130230817 4


SHIRLEY LUCIA GARCÍA GOROZABEL
CESIONARIA CON C.C. 1308112067

